



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

DECRETO DE PAGO N° 134

QUILLON, martes 21 enero 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BENAVIDES GUZMAN JOHN PIERRE

15.614.430-4

RUT.:

LA SUMA DE \$ 1.800.000

SON: La Obligación PresUN MILLON OCHOCIENTOS MIL

PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 17 DE FECHA 21/01/2014, A NOMBRE DE JOHN PIERRE
BENAVIDES GUZMAN POR PROYECTO DE INGENIERIA TALLER MECANICO LICEO LUIS CRUZ
MARTINEZ.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001	Honorarios a Suma Aizada - Personas Natu	2.000.000	15614430-4 b-17		
1110201	Banco Estado	1.800.000	15614430-4 C-0		
21411	Retenciones Tributarias	200.000			
TOTALES:		2.000.000	2.000.000		



TOTALES:

2.000.000 2.000.000

ANTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

52509000077

1638

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

134

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME